

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A.

RAISSA DANIELA CARRION I., en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de la mencionada empresa, en el ejercicio Fiscal 2013, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A. remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2014

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión I.

COMISARIO